



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



Calima Darién, marzo 31 2024.

OFICIO ID 3

Señores:

ALEJANDRO CADAVID

ALCALDE MUNICIPAL DE CALIMA DARIEN

VALLE DEL CAUCA,

C.C. PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN.

Cordial Saludo.

REFERENCIA DOCUMENTO CONCEPTO PRELIMINAR

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO CALIMA DARIEN (CTP CALIMA)

Entidad Municipal:

ALCALDIA MUNICIPIO CALIMA DARIEN.

Concepto sobre el Proyecto:

PDM (Plan de Desarrollo Municipal)

Metodología:

En nuestras asambleas ordinarias y extraordinarias discutimos sobre los documentos entregados por la secretaria de planeación, teniendo en cuenta el tiempo tan corto logramos emitir conceptos preliminares de los comités creados por el CTP.

Análisis general del PDM:

Hemos identificado que el documento de Diagnóstico presenta información superficial. Previamente a la presentación de este concepto, compartimos nuestras observaciones con la alcaldía. En respuesta, la administración municipal ha comenzado a implementar cambios en varias actualizaciones del documento denominado 'DIAGNÓSTICO PDM DE CALIMA'.

Concepto del Consejo Territorial de Planeación del plan de desarrollo del municipio de Calima el Darién / departamento del valle del Cauca - Email: ctpcalima@gmail.com / OFICIO ID 3

Página 1 de 13



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



Respecto a la matriz, hemos realizado modificaciones que detallaremos en este documento de concepto preliminar, con el fin de considerarlas para futuras actualizaciones.

CONCEPTOS PRELIMINARES AL PDM:

1. Medio Ambiente.
2. Turismo.
3. Cultura.
4. Salud.
5. Seguridad.
6. Económico.
7. Social.
8. Educación.

Los Detalles de Conceptos Preliminares son los siguientes:

1. MEDIO AMBIENTE.

En el documento Matriz pestaña Medio ambiente

- **literal 1**, texto original “Gestionar ante el gobierno nacional. la posibilidad de anular las actas que se hayan firmado con la Agencia Nacional de Minería.” Nuestra recomendación es cambiar el texto a - “Gestionar y Solicitar al **Ministerio de Minas y Energía** la revisión y eventual anulación de los acuerdos firmados con la Agencia Nacional de Minería durante la administración previa, abarcando el período comprendido entre los años 2020 y 2023.”-
- **literal 2** texto original “Realizar la gestión pertinente para trabajar de forma coordinada en la defensa de nuestro medio ambiente, con la Gobernación del Valle y la C.V.C. para realizar un trabajo preventivo, con la creación del programa de guardabosques.” Cambiar por - “Realizar las gestiones necesarias para coordinar acciones conjuntas con la Gobernación del Valle y la C.V.C. en la protección de nuestro medio ambiente. Proponemos establecer un programa preventivo mediante la creación del programa de guardabosques”-
- **Literal 8** texto original “Estudio de la capacidad de carga del municipio. El impacto en consumo de agua, de residuos sólidos y de aguas residuales sólidas. Debe de haber un plan de acción.” Necesitamos modificar este literal no estamos de acuerdo



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



debe quedar así: “**Estudio de la capacidad de carga hídrica del municipio**, considerando su impacto en el consumo de agua, generación de residuos sólidos y aguas residuales. Es fundamental desarrollar un plan de acción en respuesta a los hallazgos del estudio.”

Se sugiere como política pública de gestión:

Conservación Ambiental: Implementar estrategias efectivas para la protección y conservación de nuestras zonas verdes, garantizando su integridad ecológica y su valor como hábitat para la biodiversidad local, acceso abierto y seguro a las zonas verdes para que los ciudadanos puedan disfrutar de actividades recreativas, deportivas, culturales y de esparcimiento, mantenimiento sostenible, campañas educativas y actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad.

Referente al documento **1. DIAGNÓSTICO PDM DE CALIMA:**

MOVILIDAD pagina 53 texto original: - “Tramitar la sustracción de áreas de reserva protectoras (ley Segunda) de las vías de terciarias del municipio ante el Ministerio Del Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible con el ánimo de intervenirlas para su mejoramiento.”- en este fragmento debemos enfatizar que no se debe afectar la zona amortiguadora lo que está establecido como la cerbatana por el tema de desarrollo sostenible no se debe sustraer de la ley segunda. Texto sugerido:

MOVILIDAD página 53

"Tramitar la sustracción de áreas de reserva protectoras (ley Segunda) de las vías de terciarias del municipio ante el Ministerio Del Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible con el ánimo de intervenirlas para su mejoramiento. **Es fundamental garantizar que estas intervenciones no afecten las zonas de reserva protectoras establecidas, conocidas como la cerbatana, en línea con los principios de desarrollo sostenible. Se debe evitar la sustracción de estas áreas de la ley Segunda para preservar su función como zona amortiguadora del páramo del duende y proteger el entorno ambiental de manera integral.**"

Nota: No vemos relación entre diagnóstico (MOVILIDAD página 53) y la matriz al mencionar la sustracción de la ley 2 por lo tanto sugerimos o eliminarla del diagnóstico o formular en la matriz de MOVILIDAD enfatizando que no se debe tocar la zona amortiguadora del páramo del duende, incluyendo la zona de río bravo y la cerbatana.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



Página 47 Turismo:

Fragmento: Los senderos para caminatas, los recorridos en bicicleta de montaña y las excursiones guiadas son solo algunas de las formas en que pueden disfrutar y apreciar la belleza natural de nuestra región.

Modificación:

los recorridos en bicicleta, debemos evitar la intervención como son las motos, cuatrimotor, cabalgatas y eventos masivos en las zonas protegidas para evitar el impacto a las zonas generadoras de agua que son la zona de la cerbatana o zona amortiguadora del páramo del duende y en la zona de rio bravo para evitar el impacto ambiental en esa zona protegida. Por lo tanto, no debemos mencionar montaña se puede asociar a deportes que pueden impactar de forma negativa el ecosistema.

Fragmento modificado: Los senderos para caminatas, los recorridos en bicicleta y las excursiones guiadas son solo algunas de las formas en que pueden disfrutar y apreciar la belleza natural de nuestra región.

2. TURISMO.

Realizar acompañamiento en los programas de capacitación a los emprendedores y microempresarios del sector para la verificación de la implementación de lo capacitado, creando estímulos que motiven y pilotos que sirvan de referente para llevar a feliz término el objetivo.

Implementar la catedra de turismo en escuelas y colegios públicos y privados para sensibilizar la población estudiantil sobre las bondades de la región y la importancia del turismo en el departamento y Colombia.

Nota: Falta Buscar el plato típico del Municipio debe quedar como política pública en gestión de la matriz.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



3. CULTURA.

Articular todas las propuestas y acciones con los entes, privados, del estado, JAC, ONG, etc., ejecutores y conocedores del sector para su implementación, puesta en marcha y medición de resultados para que se establezcan como políticas públicas y tengan un desarrollo sostenible.

Así pues, dando continuidad al desarrollo metodológico de lo esbozado desde la Alcaldía y en consideración con los “principios” del Plan de desarrollo (PARTICIPACION) sugiero respetuosamente la creación de un comité de apoyo para la “secretaría de Fomento al Turismo Cultura y Deporte” para determinar el trabajo “Misional” y los Objetivos que motivaron las “Propuestas” para el sector, fundamentalmente para avalar su viabilidad y ejecución y desarrollar estrategias y acciones en los tiempos definidos.

Es nuestro interés como beneficiarios de los buenos resultados de este PDM, que, en este comienzo de gestión de la nueva administración municipal, el logro de los objetivos propuestos por el gobierno del sr alcalde, Alejandro Cadavid, tenga a la vuelta de los cuatros años de su mandato los resultados deseados, para el bien de la comunidad y credibilidad de una población que, con su voto, depositó toda su confianza en su responsabilidad, honorabilidad y respeto con sus ciudadanos.

Desde mi experiencia y conocimiento del sector, al igual que otros profesionales, con sus aportes, recomendaciones y sugerencias estamos dispuestos a contribuir con el logro de las metas propuestas.

Apreciamos profundamente su comprensión y cooperación en este asunto. Estamos comprometidos a proporcionar un documento de alta calidad que satisfaga las expectativas de la alcaldía y contribuya de manera significativa al proyecto en su conjunto.

4. SALUD.

Falta incluir los Lineamientos, estrategias, actividades y alcance de:

- Según el MINSALUD la cobertura en aseguramiento en Calima es del 88.85%, deberá haber un esfuerzo articulado para garantizar el aseguramiento en salud de ese 11,15% no asegurado



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



- Enfoque en población Joven para la sensibilización al consumo de drogas psicoactivas, alcohol y tabaco, sensibilización en salud sexual y reproductiva
- Programas de bienestar del adulto mayor
- Programas de protección, vacunación, esterilización de animales en situación de calle
- Manejo de vectores de transmisión de dengue, roedores y demás plagas
- Definición de la red de prestadores con presencia en el municipio y la garantía de cumplimiento de las condiciones de habitación en el REPS (si bien el alcance es departamental, el municipio debe hacer búsqueda activa y remitir las posibles irregularidades al ente departamental)

Nota: En el diagnóstico, se omite mencionar los problemas gastrointestinales derivados de la escasez de agua potable en áreas como la ciudadela, entre otros lugares afectados. Es crucial destacar estos problemas para justificar la priorización del suministro de agua potable en la matriz.

5. SEGURIDAD.

Es importante destacar en el diagnóstico la presencia de problemas de convivencia, como el excesivo ruido generado por equipos de sonido en hogares, fincas y espacios públicos. Estos inconvenientes deben ser abordados mediante una gestión coordinada con la inspección municipal y el comité del ruido. Dada la condición de nuestra zona como destino turístico, es fundamental exigir el respeto hacia los residentes locales y visitantes.

Además, es necesario considerar el impacto negativo que este ruido excesivo tiene sobre las especies nativas y migratorias que utilizan la misma área del municipio, especialmente aquellas que dependen de la zona amortiguadora del páramo del duende como ruta obligatoria. Es imperativo tomar medidas para proteger y preservar este valioso ecosistema.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



6. ECONOMICO.

Contenido

A. Metodología

B. Análisis general del plan de desarrollo

A. Metodología

De acuerdo a lo sostenido en la última reunión del C.T.P de Calima el Darién, como miembro del Consejo y representante del sector Económico dentro del mismo, me permito emitir el concepto pertinente siguiendo las directrices del Consejo Nacional de Planeación mediante una lista de pertinencia y de cumplimiento básico.

B. Análisis general del plan de desarrollo

- observo La parte estratégica.
- Observo el plan de inversiones.
- observo la estrategia de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.
- Las observaciones y recomendaciones del CTP.

Lista de pertinencia

	Documentos de la postulación	Si	No	observación
1	¿Se incluyeron las propuestas del programa de gobierno del nuevo mandatario?	x		
2	¿El plan de desarrollo territorial (PDT) cuenta con un diagnóstico?	x		
3	¿El plan de desarrollo territorial (PDT) cuenta con	x		



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



	la parte estratégica?			
4	¿El plan de desarrollo territorial (PDT) cuenta con el plan de inversiones?	x		
5	¿La entidad territorial realizó reuniones con la comunidad para formular el PDT?	x		
6	¿Se incluye una visión del PDT que refleje las necesidades y prioridades de la comunidad?	x		
7	¿Los ejes estratégicos definen objetivos claros, medibles y logrables en el periodo de gobierno?	x		
8	¿La parte estratégica del PDT cuenta programas asociados con las diferentes dimensiones de desarrollo territorial (social, económica, ambiental, institucional)?	x		
9	¿Los programas formulados en el PDT se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?	x		
10	¿Los programas de la parte estratégica tienen definidos indicadores y metas medibles y realizables en el periodo de gobierno?	x		
11	¿Realizó el diagnóstico de la parte financiera de la entidad territorial?		x	
12	¿Estableció las fuentes de financiación para cada programa en el plan plurianual de inversiones?		x	
13	¿El PDT tiene una estrategia para hacer seguimiento al plan?		x	



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



14	Existen iniciativas PDET en el PDM		x	
----	------------------------------------	--	---	--

7. SOCIAL y Comunitario.

Como representantes del sector social y comunitario en calidad de consejero territorial me permito hacer las siguientes observaciones:

- No se incluyeron propuestas mesas de concertación.
- Diagnóstico y matrices que no se ajustan a realidad del municipio
- No se ve reflejado P.D. N potencia mundial de la vida

Las recomendaciones para el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) incluyen una amplia gama de áreas de enfoque que abordan diversos aspectos del desarrollo local. Aquí hay un análisis de cada recomendación:

1. Énfasis en sistema general de regalías: Sugiere priorizar el uso eficiente de los recursos provenientes del sistema general de regalías para proyectos de desarrollo local.
2. Paz total: Apunta a la promoción de la paz y la convivencia pacífica en la comunidad, posiblemente a través de programas de reconciliación y prevención de conflictos.
3. Seguridad humana: Implica garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en todos los aspectos, incluida la seguridad alimentaria, la seguridad social y la seguridad física.
4. Objetivos en tener cuenta P.D.N potencia mundial de la vida: Sugiere alinear los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal con los principios de desarrollo sostenible y la agenda nacional de desarrollo.
5. Implementación catastro multipropósito: Propone la implementación de un sistema de catastro multipropósito que integre información catastral con otros datos relevantes para la planificación y gestión del territorio.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



6. Formalización adjudican, regulación en zona rural urbana y suburbana: Se refiere a la necesidad de regularizar la tenencia de la tierra tanto en áreas urbanas como rurales para promover el desarrollo ordenado del territorio.
7. Reasentamiento familias con afectación naturales o antrópicos: Sugiere la implementación de políticas y programas de reasentamiento para familias afectadas por desastres naturales o actividades humanas.
8. Cierre de brecha en generación de recursos propios por parte de entidad territorial turismo fortalecimiento al campo: Apunta a reducir la dependencia de las transferencias gubernamentales fortaleciendo la capacidad de generación de ingresos locales, especialmente a través del turismo y el desarrollo rural.
9. Reducción de la pobreza monetaria extrema: Orientada a implementar medidas que reduzcan la pobreza extrema en la comunidad, posiblemente a través de programas de inclusión social y económica.
10. Fomento de la cadena productiva: Implica promover el desarrollo de cadenas productivas locales para fortalecer la economía regional y crear empleo.
11. Derecho a la alimentación: Se refiere a garantizar el acceso de todos los ciudadanos a una alimentación adecuada, posiblemente a través de programas de seguridad alimentaria y agricultura sostenible.
12. Reducción a la reforestación: Sugiere promover la conservación y restauración de los recursos forestales locales para mejorar la calidad ambiental y mitigar el cambio climático.
13. Fomento de micro negocios de economía popular: Propone apoyar el desarrollo de pequeños negocios y emprendimientos locales para fomentar la inclusión económica y social.
14. Aumento tasa educación superior: Implica aumentar el acceso a la educación superior y mejorar la calidad de la educación en la comunidad.
15. Reducción fallecidos accidentes viales: Apunta a implementar medidas para reducir los accidentes de tránsito y sus consecuencias, posiblemente a través de campañas de concienciación y mejoras en la infraestructura vial.
16. Reducción mortalidad materna: Se refiere a implementar medidas para reducir la mortalidad materna, posiblemente a través de programas de salud materno-infantil y acceso a servicios de salud adecuados.
17. Formación laboral: Sugiere promover la formación y capacitación laboral para mejorar las oportunidades de empleo de los ciudadanos locales.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



18. Reducción de hogares con déficit habitacional: Apunta a reducir el déficit habitacional en la comunidad mediante programas de vivienda social y acceso a créditos hipotecarios.
19. Construcción de casetas comunales: Sugiere la construcción de espacios comunitarios para promover la participación ciudadana y el desarrollo social.
20. Equipamiento sedes comunales: Propone dotar de equipamiento adecuado a las sedes comunales para mejorar su funcionamiento y capacidad de atención a la comunidad.
21. Conectividad con las comunidades rurales: Apunta a mejorar la conectividad de las comunidades rurales mediante infraestructura de transporte y acceso a servicios básicos.
22. Programa fortalecimiento: Implica implementar programas de fortalecimiento institucional para mejorar la capacidad de gestión y prestación de servicios públicos.
23. Crear política pública en acción comunal: Propone desarrollar políticas públicas que promuevan la participación y el desarrollo comunitario en diferentes aspectos de la vida local.

Estas recomendaciones abarcan una amplia gama de áreas y aspectos del desarrollo local, desde la seguridad y el bienestar social hasta la promoción del desarrollo económico y la protección del medio ambiente. Su implementación exitosa podría contribuir significativamente al progreso y la prosperidad de la comunidad.



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



8. EDUCACION.

Plan de Desarrollo del Valle de Cauca 2024-2027	Plan Nacional de Desarrollo. DNP 2022-2026				
	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Salud, ambiente y cambio climático	Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida	Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad	Jurisdicción especial indígena, justicias propias y comunitaria, y desarrollo de justicia ambiental
Línea estratégica: Control territorial para proteger la vida, presencia del estado y desarrollo territorial	Desarrollar e implementar un plan y programa integral de salud y seguridad en ambientes escolares, con el fin de asegurar un entorno saludable y seguro para estudiantes, docentes y personal administrativo, promoviendo así su bienestar físico,	Ciclo (PHVA) • Adopción de prácticas de economía circular en la gestión de recursos escolares: Implementar estrategias de economía circular en las instituciones educativas, tales como programas de reciclaje, reutilización de materiales y reducción de residuos.	• Educación y formación en seguridad vial: Integrar programas de educación y formación en seguridad vial en el currículo escolar y las actividades extracurriculares, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo. • Campañas sobre seguridad vial:		

ODS. 2, 3, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16	emocional y social, y fomentando hábitos de vida saludables dentro de la comunidad educativa.	• Implementación de programas de educación ambiental Integral: Desarrollar e integrar programas de educación ambiental en el currículo escolar que fomenten la conciencia y comprensión sobre la economía circular. • Fomento de la colaboración para proyectos de sostenibilidad local: Establecer alianzas entre las instituciones educativas, el municipio, empresas locales y organizaciones civiles para desarrollar y ejecutar proyectos de sostenibilidad que beneficien tanto al entorno escolar como a la comunidad en general.	Organizar y ejecutar campañas sobre seguridad vial que involucren a toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia y vecinos del entorno escolar. • Mejoras infraestructurales y entornos seguros: Trabajar en conjunto con las autoridades locales y municipales para realizar mejoras infraestructurales en los entornos escolares, garantizando vías seguras y accesibles para todos.		
---	---	--	--	--	--



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL CALIMA DARIEN (CTP)



Este Documento es preliminar y un borrador de nuestro concepto final que se entregara en 15 días hábiles a partir de la fecha.

Documento Redactado por los integrantes del CTP, los consejeros:

- **HAMEL DARÍO SALAZAR DARÍO SALAZAR** - SECTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
- **HAROLD NARVAEZ GAITAN** - SECTOR ECONOMICO
- **MARTHA GONZALEZ CASTILLO** - SECTOR TURISMO Y CULTURA
- **AMALIA LOAIZA BERMUDEZ** - SECTOR AGRICOLA
- **JUAN PABLO ABADIA MEDINA** - SECTOR MEDIO AMBIENTE
- **JESUS MAURICIO DURANGO** - SECTOR ONG
- **LUIS HERNAN VIASUS CALLE** - SECTOR EDUCATIVO
- **ARNALDO ESCOBAR** - SECTOR ETNICOS

Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo si necesita información adicional o tiene alguna pregunta sobre esta solicitud de extensión. Estoy a su disposición para discutir cualquier aspecto relacionado con el proyecto.

Cordialmente,

JUAN PABLO ABADIA M.

Presidente del CTP Calima

Email: ctpcalima@gmail.com

Celular: (57) 3157619684

Consultar Validez oficio con el ID 3: [Click Aquí!](#)

Hash: [0x856a7f685222193dc3c2b430dfa4834ee8ac2e5aba4cfba40e311d75b1d46fd9](#)

CID: QmdqjGcutSD6HGojWXQBygAR4GLULF3H4Ji9pMW4c8YwUS